



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 4 DE JULIO DE 2024

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **NEGO ACLARACION DE LA SENTENCIA EN LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-22-10-000-2024-00543-01** INSTAURADA POR **LORENA MARCELA MIRANDA ÁLVAREZ** PROMOVIÓ CONTRA EL JUZGADO VEINTISÉIS DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL DEFENSOR DE FAMILIA Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y CITADOS LA FUNDACIÓN CREEMOS EN TI, LUIS ENRIQUE RUSSY GONZÁLEZ, AQUIMIN RUSSY IGUA, LUZ MARINA GONZÁLEZ GAMBOA Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS CON RADICADO N. 2023-00803- 00; NOTIFICAR Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 8 DE JULIO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 8 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

